

# El Congreso inicia la investigación del caso Libra y pone la lupa en la Agencia de Discapacidad

02/09/2025



Este martes comenzará a trabajar la Comisión Investigadora \$LIBRA de Diputados presidida por Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica). Con la presentación y aprobación de un reglamento y, a propuesta de los diferentes diputados, se impulsarán las primeras medidas de prueba, oficios a la Justicia, nacional e internacional, **para solicitarles información y citaciones a funcionarios.**

La comisión investigadora por el escándalo de la criptomoneda \$LIBRA, conformada por 28 diputados nacionales, tendrá poco más de dos meses para intentar saber desde el punto de vista político qué sucedió con el posteo del Presidente Javier Milei el pasado mes de febrero cuando recomendó en sus redes sociales el token \$LIBRA.

El trabajo de la comisión cruzará la campaña electoral y finalizará a las dos semanas de la elección nacional del 26 de octubre próximo con el informe final que deberá presentar al pleno del Cuerpo el diputado Maximiliano Ferraro. **La fecha establecida para culminar su investigación será el 10 de noviembre.**



Mónica Frade, diputada Nacional de la Coalición Cívica. Foto Cámara de Diputados

“Estamos trabajando con un propósito definido, hacia allí vamos, con las medidas de prueba que sean conducentes. Si no nos dejamos caer con todos los obstáculos que pusieron, mucho menos ahora”, le dijo a **TN** la diputada de la Coalición Cívica Mónica Frade, que forma parte de los 14 legisladores del arco opositor junto a representantes de UxP, Encuentro Federal, Democracia para Siempre y el Frente de Izquierda.

## **La Comisión Investigadora**

**La comisión se creó el 8 de abril** por resolución del Cuerpo de

Diputados y su finalidad estaría abocada a determinar la presunta responsabilidad del Presidente en el caso de la criptomoneda Libra. Pero los legisladores **en ningún momento lograron elegir a las autoridades** de la comisión, y terminaron con el secretario parlamentario Adrián Pagán coordinando las reuniones. Hubo dos intentos por destrabar la paridad –entre oficialistas y opositores– de los 28 diputados integrantes de la comisión. Ambos fracasaron.

Para el oficialismo, **el 30 de julio pasado se cumplieron los tiempos de la comisión** –los 90 días de trabajo– pero en la oposición sostuvieron que esos tiempos nunca se iniciaron, ya que el conteo comienza desde la designación de las autoridades, lo que, en definitiva, jamás ocurrió. Pero para evitar diferentes interpretaciones, Maximiliano Ferraro presentó un proyecto que se aprobó y modificó la resolución original, estableciendo que los tiempos de trabajo de la Comisión Investigadora serían desde la elección de las autoridades de la misma y el presidente tendrá el voto de desempate de ser necesario.

## Postura del oficialismo



La diputada del PRO, Silvana Giudici. (Foto: Diputados)  
Desde el espacio que se encuentran acompañando a La Libertad Avanza, los otros 14 diputados que integran la Comisión Investigadora, mantienen, por ahora, su posición de no participar de las reuniones de las cuales se retiraron la semana pasada cuando la oposición destrabó la paridad de voluntades y consagró al “lilito” Maximiliano Ferraro presidente de la misma. En la jornada del jueves pasado la diputada Silvana Giudici del Pro fue concreta: “En cuanto al aspecto reglamentario, el plazo está terminado, el 30 de julio se cumplieron los tres meses establecidos, solo quedaba la presentación de los informes”. Aclarando que, “hay una causa que tramita no solo en Argentina, sino también en juzgados internacionales. Creo que lo que quieren mantener vivo **es el escenario político y el circo** para poder llegar a la elección hablando del caso”, criticó.

Entre las bancadas del Pro, la UCR, los radicales libertarios de Liga del Interior que encabeza Pablo Cervi, el MID de Oscar Zago y los representantes de los mandatarios provinciales de fuerzas locales, enrolados en Innovación Federal, dejaron en claro que la estrategia parlamentaria en la comisión es desplegada por los libertarios, el resto solo acompaña. La decisión de retirarse de la comisión el jueves pasado fue de Gabriel Bornoroni, jefe de La Libertad Avanza, y acompañada por casi todos, con la excepción del tucumano Mariano Campero de Liga, quien permaneció en el recinto y también hizo uso de la palabra.

## **Las comisiones de Salud y Discapacidad**

Este martes las comisiones que encabezan Pablo Yedlin, Acción Social y Salud Pública, y Daniel Arroyo, Discapacidad, se reunirán a las 12 y a las 14, respectivamente. En ambos encuentros se analizará lo sucedido en las últimas semanas con

las denuncias de posibles hechos de corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

La oposición ya adelantó **que aprobará pedidos de interpelación a varios funcionarios**. Sabrina Selva, de Unión por la Patria (UxP), pidió la presencia de Karina Milei y del ministro de Salud, Mario Lugones. En esa misma sintonía están los diputados del Frente de Izquierda que harán estos planteos en la Comisión de Acción Social y Salud Pública.

Desde Encuentro Federal, Oscar Agost Carreño, junto a Miguel Pichetto, Esteban Paulón y Nicolás Massot, entre otros, reclamó también la interpelación del jefe de Gabinete, Guillermo Francos. “La interpelación es el instrumento idóneo de control para obtener una explicación pública, completa y documentada sobre lo ocurrido; verificar la autenticidad del material difundido; identificar intervinientes y puntos críticos de los circuitos administrativos; y adoptar medidas correctivas que prevengan la reiteración de hechos similares”, señaló Agost Carreño en su pedido.

Mientras que en Discapacidad el diputado Sergio Casas, de UxP, solicitó información sobre “las medidas adoptadas y acciones en curso para el esclarecimiento de denuncias públicas acerca de un presunto esquema de recaudación de dinero proveniente de laboratorios farmacéuticos, que involucra al extitular de la ANDIS, Diego Spagnuolo”. En la misma línea, la fueguina Andrea Freitas (UxP) presentó un pedido similar. El socialista Esteban Paulón, quien solicitó la creación de una Comisión Investigadora por las denuncias en ANDIS, solicitó la interpelación de la secretaria general de la presidencia y del ministro de Salud.

Todas estas iniciativas deberán pasar por la Comisión de Asuntos Constitucionales –liderada por el libertario Nicolás Mayoraz– antes de llegar al recinto.

Fuente: TN